

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre Asignatura:	Introducción a las Finanzas
Código:	5280008
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Departamento/s:	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Gestionar los recursos financieros

- Establecimiento de criterios selectivos de inversiones, con sus respectivos modelos y aplicación de técnicas para su evaluación
- Análisis y planificación de inversiones y su financiación
- Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos

Competencias

Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma moderada)

- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma moderada)
- Trabajo en equipo (Se entrena de forma moderada)

Tener capacidad de análisis y síntesis.

- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones empresariales. •

Aplicar conocimientos básicos generales y propios de los profesionales del área de las

Finanzas y la Contabilidad a la práctica.

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas.
- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias de las Ciencias Económicas y Empresariales y de la gestión financierocontable
- Ser capaz de elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera, destinada a los usuarios externos, como la interna, destinada al Control de Gestión y la toma de decisiones
- Resolver problemas de valoración financiera, tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

CAPITULO 1: Las Finanzas

- CAPITULO 2: El entorno de las decisiones financieras: El sistema financiero.
- CAPITULO 3: Las estructuras económica y financiera: El Balance.
- CAPITULO 4: El funcionamiento económico-financiero. El ciclo de explotación.
- CAPITULO 5: El funcionamiento económico-financiero: El ciclo largo o de renovación del inmovilizado. •

CAPITULO 6: El valor del dinero en el tiempo. La tasa de actualización.

- CAPITULO 7: La evaluación de inversiones y financiaciones.
- CAPITULO 8: Los criterios de evaluación económica.
- CAPITULO 9: El coste de las fuentes financieras y el coste medio ponderado de capital

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas 45
Clases prácticas 75
ADD presencia profesor 30

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Lecciones magistrales, estudio de casos, ejercicios prácticos o problemas, se contemplará la posibilidad de realizar trabajos en grupo así como la participación seminarios y conferencias. Si el caso lo requiere posibilidad de clases on line a través de plataformas. Las tutorías podrán hacerse on line previa cita con el profesor

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Habrà un examen final así como controles parciales . Los exámenes serán presenciales

salvo casos como pandemias que podrán ser on line y a través de la plataforma Alternativa A. Clases presenciales

Los criterios de evaluación son:

1. Nota del examen final :60 % de la asignatura
2. Participación, entrega de trabajos y/o ejercicios y asistencias.20% de la asignatura.
- 3.Pruebas parciales: 20% de la asignatura.
- 3.Evaluación adicional de lecturas voluntarias: Puede suponer hasta un punto

adicional a los obtenidos en el examen y la participación, entrega de trabajos y/o ejercicios. En ningún caso, la puntuación numérica podrá superar los 10 puntos. El exceso sobre la valoración total de 10 puntos se pierde.

4. Los alumnos que no puedan seguir el plan de calidad serán evaluados siguiendo el criterio de que el examen constituirá el 100 % de la nota.

5. El alumno sigue la evaluación continua (por defecto). En el caso de que quiera que el examen constituya el 100% de la nota deberá renunciar al plan de evaluación continua mediante formulario rellenado al efecto en el plazo de un mes a contar desde el comienzo de curso

EVALUACIÓN MEDIANTE EXÁMENES

Cada examen (parcial o final) constará de dos partes: una teórica, que podrá ser en forma

de test abierto o cerrado o cuestiones breves; y una práctica que podrá incluir varios problemas relacionados con la materia

impartida, así como comentarios, lecturas y análisis de casos. La parte práctica tendrá una ponderación del 70 % y el test de un 30 %. Para superar cada prueba (teórica o práctica) es necesario obtener una puntuación mínima de 4 puntos sobre diez.

De esta manera, si esta puntuación mínima no se alcanza en alguna de las partes el examen se entenderá no superado.

El test constará de 15 o 20 ítems con cuatro respuestas. Respuesta correcta 1 punto
Respuesta incorrecta penalización de 0,25 puntos. Respuesta en blanco no puntúa.

EVALUACIÓN MEDIANTE PARTICIPACIÓN, ENTREGA DE TRABAJOS Y/O EJERCICIOS

La participación en clase será valorada a juicio del profesor/a. A lo largo del curso, los profesores indicarán los supuestos prácticos (depositados en copistería) en que deberá trabajar el alumno,

para posteriormente ser entregados y debatidos en clase. Para la entrega de los trabajos o ejercicios se fijará

un día concreto. Todo ejercicio o trabajo entregado en cualquier fecha distinta al día fijado por los profesores de la asignatura, no será calificado bajo ninguna circunstancia

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los alumnos que estén trabajando y no puedan seguir el plan de evaluación continúa seguirán el criterio de que el examen constituye el 100 % de la nota